



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Problemas
Integridad

Gobierno Regional
de Cusco

Plan
COPESCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

N° 01 y N° 02		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	COORDINACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION -CEPI		
CATEGORIA REQUERIDA	P-IV		
CODIGO	CEPI-PIV-A		
CANTIDAD	02		
CARGO REQUERIDO	ANALISTA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en Ing. Civil Colegiado y Habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 03 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 02 años de experiencia en la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> Contar con Capacitación Especializada relacionada con la función a desempeñar en el área. Capacitación en la Programación, Elaboración y/o Formulación, Gestión de Proyectos de Inversión Pública, INVIERTE.PE. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Contar con conocimientos en Gestión de la Inversión Pública bajo el Sistema INVIERTE.PE Conocimientos en Diseño de Estructuras. Tener conocimientos de Microsoft Office y similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Organización, planeamiento, seguimiento y control de procesos y/o actividades en la formulación y/o evaluación de proyectos de inversión pública en el marco del INVIERTE.PE. Desarrollo de actividades relacionadas a la formulación de proyectos de inversión en el marco de INVIERTE.PE. Elaboración de Términos de Referencia para el desarrollo de servicios a la formulación y/o evaluación de proyectos de inversión en el marco del INVIERTE.PE. Sistematización de información y datos para proyectos de inversión pública en el marco de INVIERTE.PE. Diseño de puentes peatonales, elaboración de planos, metrados y especificaciones Acceso peatonal, elaboración de planos, metrados y especificaciones Diseño de puentes / pontones vehiculares, elaboración de planos, metrados y especificaciones Evaluación de estudios de ingeniería Diseño de estructuras en edificaciones (miradores, paraderos, centros de interpretación, áreas de descanso), elaboración de planos, instalaciones sanitarias, metrados y Especificaciones Técnicas Manejo de sistemas informáticos de INVIERTE.PE Las demás que le asigne el Coordinador de Estudios de Pre Inversión. 		
CONDICIONES		DETALLE	
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo N°728. 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> META 002 – COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> Sede Principal – Plaza Túpac Amaru S/N Modalidad presencial, trabajo de gabinete y campo - No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la suscripción del contrato por 02 meses, con posible prórroga al 31/12/2022, mediante adenda 		
REMUNERACION MENSUAL	<ul style="list-style-type: none"> S/. 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. 		





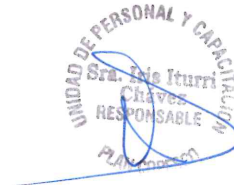
GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabajemos
Integridad

Gobierno Regional
de Cusco

Plan
CPESCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

N° 03		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	COORDINACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION -CEPI		
CATEGORIA REQUERIDA	P-VI		
CODIGO	CEPI-PVI-B		
CARGO REQUERIDO	SENSIBILIZADOR SOCIAL I		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en Antropología. Colegiado y Habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 01 año, contado desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 01 año de experiencia en la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> Contar con Capacitación especializada con la función a desempeñar en el área. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Microsoft Office o similares 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilización a la población del área de intervención para los proyectos de la Coordinación de Estudios de Pre Inversión – CEPI Elaboración de Actas y compromisos sociales, para la liberación de espacios en las áreas de intervención de Proyectos de la Coordinación de Estudios de Inversión – CEPI Elaboración del Plan de Afectaciones y Compensaciones – PAC, de acuerdo a la norma vigente Elaboración del Plan de Afectaciones y Reasentamiento Involuntario – PACRI, conforme a las áreas de intervención de los proyectos de inversión de la Coordinación de Estudios de Pre Inversión – CEPI Elaboración de informes y reportes relacionados a los planes para la liberación de espacios en las áreas de intervención de los proyectos de inversión de la Coordinación de Estudios de Pre Inversión – CEPI Coordinar con autoridades y/o sus representantes para realizar talleres de Sociabilización. Identificación y evaluación de los predios afectados por el proyecto. Análisis Físico-Legal de los predios afectados. Determinación y Análisis de la condición legal de la tenencia de predios. Análisis de la situación física de las viviendas afectadas, cuando sea inevitable la reubicación Las demás que le asigne el Coordinador de Estudios de Pre Inversión. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo N°728. 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> META 002 – COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> Sede Principal – Plaza Túpac Amaru S/N Modalidad presencial, trabajo de gabinete y campo - No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la suscripción del contrato por 02 meses, con posible prórroga al 31/12/2022, mediante adenda 		
REMUNERACION MENSUAL	<ul style="list-style-type: none"> S/. 3,500.00 (Tres Mil Quinientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. 		





Gobierno Regional
de Cusco

Plan
COPESCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

N° 04		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	COORDINACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION -CEPI		
CATEGORIA REQUERIDA	P-IV		
CODIGO	CEPI-PIV-C		
CARGO REQUERIDO	ANALISTA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en Economía. Colegiado y Habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 03 años, contado desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 02 años de experiencia en la función a desempeñar en el área Haber laborado para Instituciones relacionadas al desarrollo de actividades turísticas. Haber laborado en proyectos relacionados a patrimonio cultural. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación Especializada relacionada con la función a desempeñar en el área. Capacitación en la Programación, Elaboración y/o Formulación, Gestión de Proyectos de Inversión Pública, INVIERTE.PE. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Contar con conocimientos en Gestión de la Inversión Pública bajo el Sistema INVIERTE.PE Tener conocimientos en Elaboración de Proyectos de Turismo Contar con conocimiento en Procesador de Textos, Hoja de Cálculo, Programas de Presentación a Nivel Básico Tener conocimientos de Microsoft Office y similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Analizar, Organizar, Planear, Controlar y realizar el Seguimiento a los Procesos y/o Actividades en la Formulación y/o Evaluación de Proyectos de Inversión Pública en el marco del INVIERTE.PE correspondientes a la cartera de la Coordinación de Estudios de Pre Inversión - CEPI. Desarrollo de actividades relacionadas a la Formulación de Proyectos de Inversión en el Marco del INVIERTE.PE. Elaboración de Términos de Referencia para el desarrollo de Servicios para la Formulación y/o Evaluación de Proyectos de Inversión en el Marco del INVIERTE.PE. Sistematización de Información y Datos para Proyectos de Inversión Pública en el Marco del INVIERTE.PE. Elaboración de informes y reportes relacionado a Proyectos de Inversión Pública en procesos de Formulación y/o Evaluación. Manejo de Sistemas Informáticos del INVIERTE.PE Las demás que le asigne el Coordinador de Estudios de Pre Inversión. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo N°728. 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> META 002 – COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> Sede Principal – Plaza Túpac Amaru S/N Modalidad presencial, trabajo de gabinete y campo - No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la suscripción del contrato por 02 meses, con posible prórroga al 31/12/2022, mediante adenda 		
REMUNERACION MENSUAL	<ul style="list-style-type: none"> S/. 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. 		





Gobierno Regional
CUSCO
trabajemos
Integridad

Gobierno Regional
de Cusco

Plan
CPESCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

N° 05		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	COORDINACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION -CEPI		
CATEGORIA REQUERIDA	T-I		
CODIGO	CEPI-TI-D		
CARGO REQUERIDO	TECNICO I		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Bachiller en Ing. Civil y/o Arquitectura. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 01 año, contados desde el bachillerato. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 06 meses de experiencia con la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> No aplica 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Microsoft Office o similares. Manejo de Autocad y/o Archicad y/o Revit. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de planos de detalle en la especialidad de estructuras. Elaboración de planos de detalle en la especialidad de arquitectura. Elaboración de planos de detalle en la especialidad de instalaciones sanitarias. Elaboración de planos de detalle en las otras especialidades según se requiera. Apoyo en la elaboración de hojas de metrado en la especialidad de estructuras. Apoyo en la elaboración de hojas de metrado en la especialidad de estructuras. Apoyo en la elaboración de hojas de metrado en la especialidad de arquitectura. Apoyo en la elaboración de hojas de metrado en la especialidad de instalaciones sanitarias. Apoyo en la elaboración de hojas de metrado en la especialidad de instalaciones electricas Las demás que le asigne el Coordinador de Estudios de Pre Inversión. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo N°728. 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> META 002 – COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> Sede Principal – Plaza Túpac Amaru S/N Modalidad presencial, trabajo de gabinete y campo - No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la suscripción del contrato por 02 meses, con posible prórroga al 31/12/2022, mediante adenda 		
REMUNERACION MENSUAL	<ul style="list-style-type: none"> S/. 3,000.00 (Tres Mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. 		





GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabaja con
Integridad

Gobierno Regional
de Cusco

Plan
COPESCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

N° 06 PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	SUB DIRECCION DE PUESTA EN VALOR, ACONDICIONAMIENTO URBANO E INFRAESTRUCTURA TURISTICA
CATEGORIA REQUERIDA	PIII
CODIGO	SDPVAUIT-PIII-E
CARGO REQUERIDO	RESIDENTE DE OBRA II
REQUISITOS MINIMOS	
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Ingeniería Civil o afines. Colegiado, habilitado.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 02 años de experiencia en la especialidad (Residencia de Obra/Supervisión) en Sector Público y/o Privado.
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> Contar con capacitación especializada con la función a desempeñar en el área: maestría y/o similar.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos en la Ley de Contrataciones con el Estado. Conocimientos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gest. de Invers. INVIERTE.PE Conocimiento del Sistema de Administración Pública Conocimientos en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Manejo de Software S10. Manejo de Auto CAD o similares.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> De acuerdo a la Directiva N°01-2007-COPESCO/GRC funciones y atribuciones del Residente de Obra para ejecución de obras por Administración Directa, aprobada mediante Resolución Directoral N° 151-2007-DE-COPESCO/GRC de fecha 29-08-2007. Verificar el Expediente Técnico a fin que sea concordante y corresponda a las especificaciones establecidas en el estudio de Pre Inversión aprobado y declarado viable, dando la compatibilidad mediante un informe. Presentar un calendario valorizado de avance obra de acuerdo al plazo de ejecución establecido, en concordancia con las asignaciones presupuestales (PIA/PIM). Proponer a la Dirección de Obras para su aprobación, el requerimiento de Personal Técnico y obrero a ser contratado para la Ejecución de Obra, en estricta relación a la programación de obra. Suscribir conjuntamente con el Inspector o Supervisor de obra y las autoridades vecinales, institucionales y/o Municipales, según sea el caso, el acta de entrega de terreno, transcribiendo su contenido al cuaderno de obra. Elaborar informes mensuales, anuales y/o finales del proceso de ejecución de obra a su cargo en el tiempo establecido en las Directivas establecidas. Las demás que se le asigne el Inmediato Superior.
CONDICIONES	DETALLE
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo N°728.
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> 0001 – Ampliación y Mejoramiento del Sistema de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en los Distritos de Calca , Lamay , Coya , Pisac , San Salvador y Taray de la Provincia de Calca - Región Cusco
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> Presencial – Comunidad de Yanahuaylla a 15 Km. De Calca. (Régimen campamento 6X1).- No remoto.
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la contratación hasta el 31 de diciembre de 2022.
REMUNERACION MENSUAL	<ul style="list-style-type: none"> S/.4,800.00 (Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 Nuevos Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





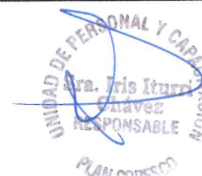
GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Problemas
Integridad

Gobierno Regional
de Cusco

Plan
OPESCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

N° 07 PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	SUB DIRECCION DE PUESTA EN VALOR, ACONDICIONAMIENTO URBANO E INFRAESTRUCTURA TURISTICA
CATEGORIA REQUERIDA	PI
CODIGO	SDPVAUIT-PI-F
CARGO REQUERIDO	RESIDENTE DE OBRA I
REQUISITOS MINIMOS	
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Ingeniería Civil o afines. Colegiado, habilitado.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 05 años, contados desde la colegiatura.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 03 años de experiencia en la especialidad (Residencia de Obra/Supervisión) en Sector Público y/o Privado.
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> Contar con capacitación especializada con la función a desempeñar en el área: maestría y/o similar.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos en la Ley de Contrataciones con el Estado. Conocimientos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gest. de Invers. INVIERTE.PE Conocimiento del Sistema de Administración Pública Conocimientos en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Manejo de Software S10. Manejo de Auto CAD o similares.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> De acuerdo a la Directiva N°01-2007-COPESCO/GRC funciones y atribuciones del Residente de Obra para ejecución de obras por Administración Directa, aprobada mediante Resolución Directoral N° 151-2007-DE-COPESCO/GRC de fecha 29-08-2007. Verificar el Expediente Técnico cuente con las autorizaciones de las instancias que corresponda para la normar ejecución del proyecto. Presentar un calendario valorizado de avance obra de acuerdo al plazo de ejecución establecido, en concordancia con las asignaciones presupuestales (PIA/PIM). Proponer a la Dirección de Obras para su aprobación, el requerimiento de Personal Técnico y obrero a ser contratado para la Ejecución de Obra, en estricta relación a la programación de obra. Suscribir conjuntamente con el Inspector o Supervisor de obra y las autoridades vecinales, institucionales y/o Municipales, según sea el caso, el acta de entrega de terreno, transcribiendo su contenido al cuaderno de obra. Elaborar informes mensuales, anuales y/o finales del proceso de ejecución de obra a su cargo en el tiempo establecido en las Directivas establecidas. Las demás que se le asigne el Inmediato Superior.
CONDICIONES	DETALLE
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo N°728.
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> 0020 – Mejoramiento del Estadio Inca Garcilaso de la Vega del Distrito de Wanchaq Cusco
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> Presencial – Av. 24 de Junio Estadio Inca Garcilaso de la Vega del Distrito de Wanchaq Cusco.- No remoto.
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la contratación hasta el 31 de diciembre de 2022.
REMUNERACION MENSUAL	<ul style="list-style-type: none"> S/5,500.00 (Cinco Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabaja con
Integridad

Gobierno Regional
de Cusco

Plan
COPESCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

N° 08		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES		
CATEGORIA REQUERIDA	AII		
CODIGO DE CARGO	UFASA-AII-G		
CARGO REQUERIDO	PERSONAL DE SERVICIO		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Secundaria Completa. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral igual o mayor a 01 año. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> • 06 meses de experiencia con la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> • No aplica. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Microsoft Office o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. • Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en los Trámites Administrativos de la Unidad. • Apoyo en el seguimiento de los Trámites Administrativos. • Foliar la documentación de la Unidad. • Archivar y mantener el acervo documentario ordenado. • Realizar fotocopias de la documentación necesaria. • Las demás funciones que le asigne su inmediato superior. 		
CONDICIONES		DETALLE	
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0011 – Gestión de Proyectos		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial – Sede Central PLAN COPESCO – Plaza Túpac Amaru S/N- No Remoto.		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la contratación hasta el 31 de diciembre de 2022.		
REMUNERACION MENSUAL	S/.1,800.00 (Mil Ochocientos con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		





GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Promoviendo
la Interacción

Gobierno Regional
de Cusco

Plan
CPESCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

N° 09		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE OBRA: MEJORAMIENTO DE OBRA YAURISQUE RANRACCASA PARURO		
CATEGORIA REQUERIDA	PIV		
CODIGO	ROYRP-PIV-H		
CARGO REQUERIDO	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en Ingeniería Industrial, Minas, Metalúrgica o afines. Colegiado y Habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 03 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 02 años de experiencia en la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> Diplomado en Seguridad y Salud Ocupacional 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Microsoft Office o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad inmediata 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar el Plan de Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente en el Trabajo. Elaborar el Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de la Covid 19- Dar cumplimiento a la Ley 29783 Ley de Seguridad y Salud en el trabajo en el Perú. Elaborar implementar, gestionar y controlar el funcionamiento del Plan de Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente en el Trabajo. Elaborar implementar, gestionar y controlar el funcionamiento del Programa de seguridad y salud en el trabajo. Brindar las capacitaciones sobre temas de Seguridad y Salud Ocupacional para el personal de obra. Promover y mantener condiciones de trabajo saludables y seguras, mediante el uso adecuado de señales preventivas de seguridad, durante el proceso de ejecución de la obra. Hacer cumplir a todo el personal en obra el uso adecuado de los equipos de protección personal (EPP). Fomentar una cultura de prevención en riesgos ocupacionales, ambientales y de cumplimiento de los principales laborables, para lo cual inducirá entrenamientos y capacitaciones a los trabajadores con el propósito de mejorar su desempeño en el desarrollo de sus actividades. Planificar, identificar y analizar los riesgos, respuestas, seguimientos y control de riesgos del proyecto. Responder oportuna y eficazmente a cualquier contingencia a fin de minimizar sus efectos adversos en el personal e instalaciones en obra. Reportar todo incidente o accidente ocurrido en la obra en coordinación con la enfermera de Obra. Elaborar los informes mensuales referentes a SSOMA. Coordinar e implementar de manera permanente con la residencia y el comité de obra, para acciones preventivas en seguridad y salud. Conocimiento y manejo en normas de seguridad y salud en el trabajo, relacionado con obras de construcción vial. Sensibilizar a la población del sector sobre el impacto ambiental. Al término del contrato, deberá presentar un informe detallado del trabajo realizado, para que se proceda con el pago de remuneraciones, previa autorización del inmediato superior. Las demás que le asigne el inmediato superior. 		
CONDICIONES		DETALLE	
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo N°728. 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> 006- Mejoramiento de la Carretera Yaurisque Ranraccasa Paruro. 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo (Régimen campamento 6x1) - No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la contratación hasta el 31 de diciembre de 2022. 		
REMUNERACION MENSUAL	<ul style="list-style-type: none"> S/4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. 		





GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Promoviendo
Iniciativa

Gobierno Regional
de Cusco

Plan
COPESCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

N° 10		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	SUB DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS		
CATEGORIA REQUERIDA	PIII		
CODIGO	SDEP-PIII-I		
CARGO REQUERIDO	PROYECTISTA ESPECIALISTA II		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en Ingeniería Civil. Colegiado y Habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 02 años de experiencia en la especialidad (elaboración o evaluación de expedientes técnicos, residente o supervisor de obras) en Sector Público y/o Privado. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> Contar con capacitación especializada con la función a desempeñar en el área. Contar con especialidad en pavimentos para obras viales. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos en la Ley de Contrataciones con el Estado. Conocimientos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE Conocimiento del Sistema de Administración Pública. Conocimiento en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Conocimiento en Gestión de Proyectos. Manejo de Software S10. Manejo de AutoCAD o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad inmediata 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Dirigir la elaboración del expediente técnico documentos equivalente sujetándose a la concepción técnica y el dimensionamiento contenido en la ficha técnica o estudio de pre inversión. Desarrollar los Términos de Referencia y/o contrataciones de servicios para el desarrollo de la elaboración del Expediente Técnico por especialidad, de corresponder. Elaborar el estudio de pavimentos. Coordinar y elaborar el estudio de tráfico. Realizar el seguimiento de los servicios tercerizados o del personal contratado por especialidad. Realizar el seguimiento y evaluación constante de los plazos establecidos para la elaboración del expediente técnico. Otros asignados por el jefe inmediato. 		
CONDICIONES		DETALLE	
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo N°728. 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> 0032 – "Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad vial Huarcocondo –Zuñite, Anta, Cusco" 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> Presencial – Sede Central PLAN COPESCO – Plaza TUPAC AMARU S/N Modalidad presencial, trabajo de gabinete y campo - No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la contratación por 2 meses, con posible prórroga mediante adenda hasta el 31 de diciembre de 2022. 		
REMUNERACION MENSUAL	<ul style="list-style-type: none"> S/4,800.00 (Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. 		





GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabaja con
Integridad

Gobierno Regional
de Cusco

Plan
COPESCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

N° 11		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION		
CATEGORIA REQUERIDA	PIII		
CODIGO	UPPM-PIII-J		
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL I		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional universitario en urbanismo, arquitectura u otra relacionada a la planificación territorial Colegiado y Habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 02 años de experiencia con responsabilidad en la formulación, evaluación y/o gestión del ordenamiento y la planificación territorial regional y/o municipal (La experiencia efectiva se considera a partir resultados positivos, culminados, proyectos aprobados o viables) 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> Contar con estudios en planificación urbano – regional. Contar con estudios en ofimática. Contar con estudios en cartografía y graficadores. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Idioma inglés básico 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Capacidad de concertación y negociación con grupos sociales, organizaciones civiles, autoridades locales, regionales, nacionales e internacionales. Disponibilidad inmediata 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar el seguimiento a los procesos de diagnóstico, evaluación y sistematización de variables de gestión territorial con alcance al estudio del Nodo Chinchero; sistematizar la información y prepara los informes técnicos de la especialidad. Estructurar y sistematizar los resultados de las acciones como producto del desarrollo de los estudios de su competencia. Elaborar los términos de referencia, planes de trabajo, bases de concurso para consultorías de bienes y servicios de su responsabilidad. Revisar, evaluar e informar sobre el resultado de las prestaciones directas y por contrataciones efectuadas dentro del marco de sus competencias. Reportar de acuerdo a las necesidades y/o periódicamente, proponiendo de ser el caso, acciones correctivas para mejorar la gestión. Preparar los informes consolidados y conciliados con los otros ejes de intervención Otras que le sean asignadas por el Coordinador Técnico. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo N°728. 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> 0040 – GESTION Y ADMINISTRACION 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> Presencial – Sede Central PLAN COPESCO – Plaza TUPAC AMARU S/N Modalidad presencial, trabajo de gabinete y campo - No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la contratación por 2 meses, con posible prórroga mediante adenda hasta el 31 de diciembre de 2022. 		
REMUNERACION MENSUAL	<ul style="list-style-type: none"> S/.4,800.00 (Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. 		





GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Fuerzas Unidas por
la **Interinidad**

Gobierno Regional
de Cusco

Plan
COPESCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

N° 12		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION		
CATEGORIA REQUERIDA	PV		
CODIGO	UPPM-PV-K		
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL II		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional universitario en relaciones públicas, ciencias de la comunicación, antropología, sociólogo o marketing. Colegiado y Habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 02 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 01 año de experiencia con la función a desempeñar en el área de comunicación (La experiencia efectiva se considera a partir resultados positivos, culminados, proyectos aprobados o viables) 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> Contar con estudios en manejo de software de edición multimedia. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Microsoft Office o similares. Idioma quechua. Contar con conocimientos en la función a desempeñar en el área. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Capacidad de concertación y negociación con grupos sociales, organizaciones civiles, autoridades locales, regionales, nacionales e internacionales. Disponibilidad inmediata 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar las actividades conjuntas con instituciones públicas y/o privadas respecto a la formulación de la estrategia de intervención del Nodo Chinchero. Coordinar acciones protocolares para la realización de eventos en los distritos y provincias del ámbito de intervención. Promover el intercambio de información con otras instituciones u organismos del Estado. Diseñar e implementar en lo que corresponde el Plan de Comunicaciones Diseñar y conducir campañas de difusión estratégica sobre aspectos relevantes y temáticos. Establecer coordinaciones con los medios de prensa para entrevistas con el Coordinador General del programa y/o el director ejecutivo de Plan COPESCO y otros funcionarios del GRC. Recibir y atender a las autoridades, funcionarios, visitantes distinguidos o delegaciones. Redactar los materiales de difusión y de prensa sobre las acciones realizadas por el programa. Otras que le asigne o sean propuestos por el inmediato superior. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo N°728. 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> 0040 – GESTION Y ADMINISTRACION 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> Presencial – Sede Central PLAN COPESCO – Plaza TUPAC AMARU S/N Modalidad presencial, trabajo de gabinete y campo - No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la contratación por 2 meses, con posible prórroga mediante adenda hasta el 31 de diciembre de 2022. 		
REMUNERACION MENSUAL	<ul style="list-style-type: none"> S/4,000.00 (Cuatro Mil con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. 		





GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Problemas
Integridad

Gobierno Regional
de Cusco

Plan
COPESCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

N° 13		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION		
CATEGORIA REQUERIDA	PIII		
CODIGO	UPPM-PIII-L		
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL I		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional universitario en turismo. Colegiado y Habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 02 años de experiencia con responsabilidad y/o participación en la formulación de estudios, planes de desarrollo, investigaciones u otras relacionadas ámbito del turismo (La experiencia efectiva se considera a partir resultados positivos, culminados, proyectos aprobados o viables) 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> Contar con estudios en planificación turística. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Microsoft Office o similares. Idioma quechua. Contar con conocimientos en la función a desempeñar en el área. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Capacidad de concertación y negociación con grupos sociales, organizaciones civiles, autoridades locales, regionales, nacionales e internacionales. Disponibilidad inmediata 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar la evaluación del comportamiento de la actividad turística en recursos turísticos, circuitos, corredores y centros de interés en el ámbito de estudio. Revisar y evaluar el inventario de recursos turísticos categorizados, jerarquizados, priorizados y potenciales a ser priorizados en el diagnóstico de brechas del Sector. Proformar documentos técnicos: Términos de referencia, planes de trabajo, bases del concurso para las prestaciones y consultorías de los segmentos de su competencia Evaluar y proponer la identificación, inventario y/o priorización de recursos turísticos relacionándolo con el PERTUR, con observancia de las condiciones de su saneamiento físico legal. Registrar información de la infraestructura turística pública, planta turística, organizaciones de gestión pública y privada y planes específicos Proponer sobre la base de la información obtenida alternativas de nuevos escenarios para actividades turísticas. Revisar el inventario y situación de los espacios de regulación especial vinculados con los impactos del AICC. Brindar asesoría técnica en los aspectos vinculados temas de turismo Emitir informes sobre el desarrollo, recepción y evaluación de los trabajos de consultoría de acuerdo con los términos de referencia. Reportar de acuerdo a las necesidades y/o periódicamente, proponiendo de ser el caso, acciones correctivas para mejorar la gestión. Preparar los informes consolidados y conciliados con los otros ejes de intervención Otras que le sean asignadas por el Coordinador Técnico 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo N°728. 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> 0040 – GESTION Y ADMINISTRACION 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> Presencial – Sede Central PLAN COPESCO – Plaza TUPAC AMARU S/N Modalidad presencial, trabajo de gabinete y campo - No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la contratación por 2 meses, con posible prórroga mediante adenda hasta el 31 de diciembre de 2022. 		
REMUNERACION MENSUAL	<ul style="list-style-type: none"> S/4,800.00 (Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. 		





GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabaja con
Integridad

Gobierno Regional
de Cusco

Plan
COPESCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

N° 14		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION		
CATEGORIA REQUERIDA	PIII		
CODIGO	UPPM-PIII-M		
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL I		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional universitario en Economía, Ing. Económica, Sociología o Antropología. Colegiado y Habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 02 años de experiencia con responsabilidad y/o participación en la formulación de estudios, planes de desarrollo, investigaciones u otras relacionadas ámbito socioeconómico (La experiencia efectiva se considera a partir resultados positivos, culminados, proyectos aprobados o viables) 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> Contar con estudios en planificación e investigación socioeconomica. Estudios en manejo de software de procesamiento de datos estadísticos Excel y/o SPSS y/o R Studio y/o Stata a nivel intermedio. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Microsoft Office o similares. Contar con conocimientos en la función a desempeñar en el área. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Capacidad de concertación y negociación con grupos sociales, organizaciones civiles, autoridades locales, regionales, nacionales e internacionales. Disponibilidad inmediata 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Implementar los procesos de diagnóstico, sistematización y proyección de variables socio económicas aplicable al estudio del Nudo Chinchero. Organizar los resultados planificados. Proformar los elementos técnicos de los términos de referencia, planes de trabajo, bases de concurso para consultorías de bienes y servicios de su especialidad. Revisar sobre el resultado de las prestaciones directas y por contratación efectuadas dentro del marco de su especialidad. Brindar asesoría técnica en los aspectos vinculados temas socioeconómicos. Emitir informes sobre el desarrollo, recepción y evaluación de los trabajos de consultoría de acuerdo con los términos de referencia de las actividades programadas. Reportar de acuerdo a las necesidades y/o periódicamente, proponiendo de ser el caso, acciones correctivas para mejorar la gestión. Preparar los informes consolidados y conciliados con los otros ejes de intervención. Otras que le asigne o sean propuestos por el Coordinador Técnico. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo N°728. 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> 0040 – GESTION Y ADMINISTRACION 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> Presencial – Sede Central PLAN COPESCO – Plaza TUPAC AMARU S/N Modalidad presencial, trabajo de gabinete y campo - No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la contratación por 2 meses, con posible prórroga mediante adenda hasta el 31 de diciembre de 2022. 		
REMUNERACION MENSUAL	<ul style="list-style-type: none"> S/4,800.00 (Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. 		





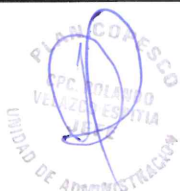
GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabaja con
Integridad

Gobierno Regional
de Cusco

Plan
COPESCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

N° 15		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION		
CATEGORIA REQUERIDA	PIII		
CODIGO	UPPM-PIII-N		
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL I		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional universitario en Ing. Civil. Colegiado y Habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 02 años de experiencia con responsabilidad y/o participación en la formulación de estudios, planes de desarrollo, investigaciones u otras relacionadas al transporte, infraestructura vial y comunicaciones (La experiencia efectiva se considera a partir resultados positivos, culminados, proyectos aprobados o viables) 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> Contar con estudios de transporte y/o infraestructura vial. Calificación y práctica de software en hoja de cálculo, costos y presupuestos; programación, cálculo de ingeniería; manejo de software cartográfico y aplicativos de ingeniería vial o similares. Estudios de manejo en ARCGis y AutoCad 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Microsoft Office o similares. Contar con conocimientos en la función a desempeñar en el área. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Capacidad de concertación y negociación con grupos sociales, organizaciones civiles, autoridades locales, regionales, nacionales e internacionales. Disponibilidad inmediata 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Es responsable de implementar los procesos de diagnóstico, evaluación y sistematización de los instrumentos de gestión territorial; sistematizar la información y preparar los informes técnicos en materia de infraestructura vial y otros vinculados a su especialidad. Proponer sobre la base de la información obtenida la conectividad multimodal de los sistemas de transporte en relación a las demandas del AICC. Es el responsable de asistir al Coordinador Técnico, encargado de su relacionamiento permanentemente con las entidades públicas y privadas involucradas. Proformar los elementos técnicos de los términos de referencia, planes de trabajo, bases del concurso para las prestaciones y consultorías de los segmentos de su competencia Brindar asesoría técnica en los aspectos vinculados temas de transporte y comunicaciones Emitir informes sobre el desarrollo, recepción y evaluación de los trabajos de consultoría de acuerdo con los términos de referencia de las actividades programadas Reportar de acuerdo a las necesidades y/o periódicamente, proponiendo de ser el caso, acciones correctivas para mejorar la gestión. Preparar los informes consolidados y conciliados con los otros ejes de intervención Otras que le sean asignadas por el Coordinador Técnico 		
CONDICIONES		DETALLE	
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo N°728. 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> 0040 – GESTION Y ADMINISTRACION 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> Presencial – Sede Central PLAN COPESCO – Plaza TUPAC AMARU S/N Modalidad presencial, trabajo de gabinete y campo - No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la contratación por 2 meses, con posible prórroga mediante adenda hasta el 31 de diciembre de 2022. 		
REMUNERACION MENSUAL	<ul style="list-style-type: none"> S/.4,800.00 (Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. 		





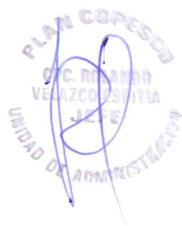
GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabajamos
Integridad

Gobierno Regional
de Cusco

Plan
CPESOC

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

N° 16		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO-CCORCA-HUAYLLAPAMPA		
CATEGORIA REQUERIDA	TII		
CODIGO	ROCCH-TII-O		
CARGO REQUERIDO	TECNICO EN EQUIPO MECANICO II		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Egresado Universitario en Ing. Mecánica o Técnico en Mecánica 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 01 año. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 06 meses de experiencia con la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> No Aplica. 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de microsoff office o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad inmediata 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Revisión y evaluación de la maquinaria pesada y liviana que se encuentran a cargo de la obra. Revisión, evaluación y elaboración de las valorizaciones de equipo mecánico asignadas a la obra ya sean en condición de alquilado, convenio y propio Verificación y seguimiento del cumplimiento de los contratos, convenios y otros a cargo de equipo mecánico a cargo de la obra. Coordinación de utilización de equipo mecánico con los especialistas de las diferentes áreas. Elaboración y preparación de los informes mensuales, finales y de liquidación correspondientes a toda la maquinaria con cargo de la obra. Llevar el control del mantenimiento de toda la maquinaria asignada a la obra. Coordinación permanente con la residencia general e obra en las actividades de equipo mecánico asignado a obra. Al término del contrato, deberá presentar un informe detallado del trabajo realizado, para que se proceda con el pago de remuneraciones, previa autorización del inmediato superior. Las demás que le asigne el inmediato superior. 		
CONDICIONES		DETALLE	
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo N°728. 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> 0010, Mejoramiento De La Carretera Cusco – Ccorca – Huayllaypampa Entre Los Distritos De Cusco, Santiago Y Ccorca, Provincia Cusco, Departamento De Cusco” 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> En el campamento Huayllaypampa – Ccorca-Régimen Campamento 6x1. Labores Presenciales- No remoto. 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la contratación hasta el 31 de diciembre. 		
REMUNERACION MENSUAL	<ul style="list-style-type: none"> S/. 2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. 		





GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Tecnología
Integridad

Gobierno Regional
de Cusco

Plan
COPESCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

N° 17		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	SUB DIRECCIÓN DE EQUIPO MECÁNICO		
CATEGORIA REQUERIDA	TI		
CODIGO	SDEM-TI-P		
CARGO REQUERIDO	TECNICO EN EQUIPO MECANICO I		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> Diploma de bachiller en Ingeniería Mecánica. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral igual o mayor a 01 año contados desde el bachillerato. 		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> 06 meses de experiencia en la función a desempeñar en el área. 		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> Contar con capacitación especializada con la función a desempeñar en el área 		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Manejo y conocimiento de Microsoft Office o similares. Manejo y conocimiento en Gestión Pública. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad inmediata 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Asistir y controlar la gestión documentaria y administrativa relacionado al pool de maquinaria pesada y liviana de la Sub Dirección de Equipo Mecánico. Asistir y controlar las acciones de operación y mantenimiento preventivo y correctivo del pool de maquinaria pesada y liviana de PLAN COPESCO. Asistir en la coordinación y administración del manejo y operación de la planta de asfalto propia de PLAN COPESCO. Ingreso y control de la información de la Sub Dirección de Equipo Mecánico. Asistir en la elaboración de Informes, Memorándums, Memorándums Múltiples, Cartas, Oficios, reportes u otra documentación que se derive de las actividades desarrolladas, a fin de dotar de información idónea y oportuna para los fines pertinentes. Asistir en la organización de la información solicitada, a fin de coadyuvar a su pronta atención y cumplir con los plazos establecidos. Asistir en la elaboración de Requerimientos técnicos para la contratación de bienes y servicios. Coordinación de la recepción e ingreso de materiales de acuerdo a la o/c y especificaciones técnicas que se realizaron en la planta de asfalto, considerando el tipo de servicio/compra. Clasificación y registro de los diferentes materiales y/o productos – distribuidos a los diferentes servicios, convenios, obras, etc. Clasificación y registro de los diferentes materiales que ingresaron y salieron de almacén de la planta de asfalto. Clasificación de los materiales y/o productos en cuanto a identificación tipo y calidad. Clasificación y Registro del control de insumos (documentación, bienes, activos, etc), actualización, custodia y organización de los archivos y documentos del almacén de la planta de asfalto). Labores propias y relacionadas a la administración de la planta de asfalto y otras según le asigne el inmediato superior. Demás funciones que le asigne el inmediato superior. 		
CONDICIONES		DETALLE	
REGIMEN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Legislativo N°728. 		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	<ul style="list-style-type: none"> 0011- Gestión de Proyectos 		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> Presencial – Sede PLAN COPESCO – Plaza Tupac Amaru S/N – No remoto 		
DURACION DEL CONTRATO	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la contratación hasta el 31 de diciembre de 2022. 		
REMUNERACION MENSUAL	<ul style="list-style-type: none"> S/3,000.00 (Tres Mil con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. 		

